

¿Quién es la Sindicatura de Cuentas de Cataluña?

- ✓ Es el órgano fiscalizador externo de las cuentas, de la gestión económica y del control financiero del sector público de Cataluña.
- ✓ Depende orgánicamente del Parlamento de Cataluña, que le delega las funciones que ejerce con plena autonomía organizativa, funcional y presupuestaria.
- ✓ Fiscaliza las cuentas de la totalidad de los ingresos y los gastos del sector público de Cataluña y controla, a través de auditorías operativas, cómo se ha gastado el dinero público, haciendo recomendaciones para mejorar la gestión pública.



Contacto

Sindicatura de Comptes de Catalunya
Via Laietana, 60
08033 Barcelona
Tel.: +34 93 270 11 61
sindicatura@sindicatura.cat
www.sindicatura.cat

Informe 20/2024

Servicio Catalán de la Salud: prestación del servicio extrahospitalario de la atención a la insuficiencia renal, ejercicio 2022



¿Cuáles son los objetivos de la auditoría?

Se trata de una auditoría operativa, que se centra en la **gestión del servicio extrahospitalario de la atención a la insuficiencia renal** e incorpora un enfoque evaluador de la política pública. La auditoría quiere responder a las siguientes preguntas:

1- ¿El Gobierno ha planteado una política pública de atención al enfermo renal que responde a unas necesidades previamente identificadas?

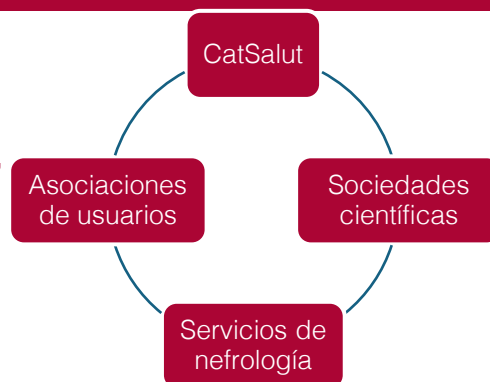
2- ¿La contratación de la prestación del servicio extrahospitalario ha sido adecuada para dar respuesta a las necesidades sanitarias y sociales?

3- ¿Se han adquirido las prestaciones en la cantidad y cualidad más adecuadas y la coordinación de los recursos asistenciales ha sido coherente y eficaz?

4- ¿En qué medida existe un sistema de control que garantice el cumplimiento del contrato y la calidad del servicio?

¿Cómo hemos hecho el trabajo?

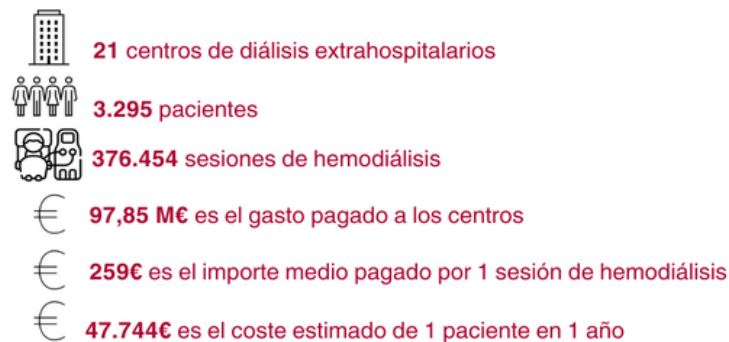
- ✓ Análisis de datos
- ✓ Revisión documental, entrevistas con las partes interesadas



¿Cuáles son los datos y cifras clave de la hemodiálisis ambulatoria – año 2022?

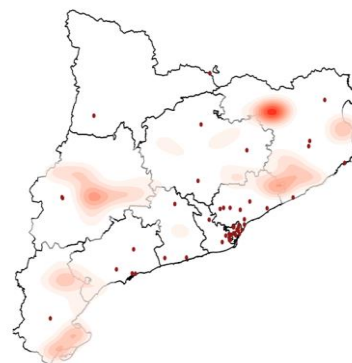
- ✓ En Catalunya la diálisis se presta en hospitales y **extrahospitalariamente**, en **Centros de diálisis**.
- ✓ En el año 2014 el CatSalut convocó y adjudicó la gestión de los servicios de **hemodiálisis ambulatoria** con un valor estimado de contrato de **1.165,77 M€** exento de IVA, por un período máximo de 10 años.

- ✓ En el año 2022 en la **diálisis extrahospitalaria**:



¿Qué hemos observado?

- ✓ Ausencia de criterios actualizados que distribuyan los centros en el territorio
- ✓ Se estima que un **10% de los pacientes viven a más de 20 km del centro más próximo**, cifra que supera las previsiones del CatSalut



- ✓ Justificación insuficiente de la externalización del servicio y **falta de concurrencia** de la contratación

- ✓ La **diálisis peritoneal** ha sido **infrautilizada**, aunque está recomendada internacionalmente. Su prescripción depende en gran medida del centro que indica el tratamiento y del perfil socioeconómico del paciente.

- ✓ Los centros de 2 empresas contratadas para la gestión del servicio no disponen de **nutricionistas ni psicólogos**.

- ✓ El **control** de la actividad contratada es **insuficiente** y comporta un riesgo de servicios facturados no prestados.

- ✓ **Escaso liderazgo del CatSalut** en la mejora de la detección y prevención de la enfermedad, en la promoción de los tratamientos domiciliarios o en la mejora de los accesos vasculares.

- ✓ Ausencia de una evaluación de la satisfacción del usuario. Uno de los aspectos más problemáticos es el **transporte sanitario de los pacientes**.

¿Qué recomendamos?

Medidas concretas dirigidas a mejorar:

- ✓ La planificación de los recursos
- ✓ La contratación
- ✓ El control de la prestación del servicio
- ✓ La política de identificación precoz de la enfermedad y de la accesibilidad a los tratamientos domiciliarios